



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE GANADERÍA

“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

Opinión de la Comisión de Ganadería respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39,44 numeral 4 y 45 numeral 6, incisos f) y g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 42 fracción VII de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 69 numeral 4, 191 numerales 3 fracción II, 157, numeral 1 fracción IV, 167 numerales 1 y 4, 191 numerales 12y3, 198 numeral 5, 220 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, emitió el Acuerdo por el que se establece el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias en el examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (presupuesto) para el Ejercicio Fiscal 2021, publicado en la Gaceta Parlamentaria el quince de septiembre del dos mil diecinueve.

En este sentido y en los términos establecidos en el artículo 39, numeral 1 y 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 157 numeral 1 fracción IV y 220, numerales 1 y 2 del Reglamento de Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, esta Comisión de Ganadería somete a consideración de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, **la Opinión sobre modificaciones diversas al Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, enviado por el Ejecutivo Federal, destinado para impulsar el Sector Pecuario Nacional, previsto en el Ramo 08 y en el Programa Especial Concurrente** conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. El día ocho de septiembre de 2021, el Ejecutivo Federal presentó a esta Soberanía la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2021 para su estudio, análisis, discusión y dictaminación.
2. Con fecha 25 de septiembre de 2020, la Comisión de Presupuesto publicó los “Lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021”.
3. Con la finalidad de integrar al análisis y discusión de la presente Opinión, se tomaron en cuenta propuestas de los diferentes sectores pecuarios de todo el país, además de llevar a cabo diversas reuniones de trabajo con la mayoría de los integrantes de esta Comisión, para el allegarse de elementos de análisis objetivos y poder emitir la presente opinión con la mayor objetividad posible.
4. En las reuniones de trabajo se realizó un análisis minucioso a partir de valoraciones acordes con las necesidades del sector en términos de requerimientos presupuestarios. Asimismo, se evaluaron las propuestas presentadas por las y los Diputados integrantes bajo el principio de priorizar e impulsar, a través de esta opinión, los programas necesarios para la productividad y los proyectos de inversión que mejoren sustancialmente al sector pecuario nacional.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

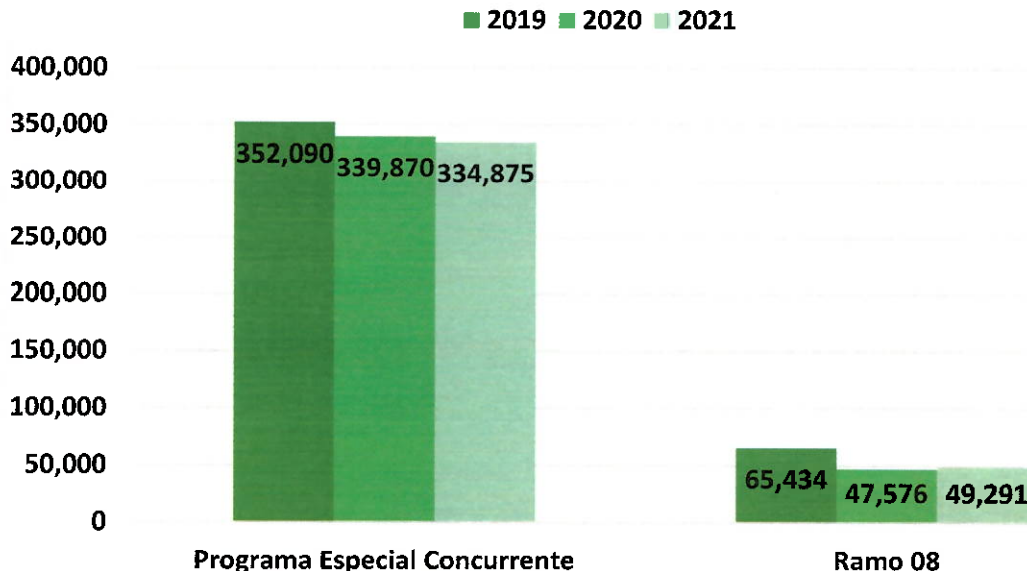
COMISIÓN DE GANADERÍA

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Opinión de la Comisión de Ganadería respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DEL PPEF 2021.

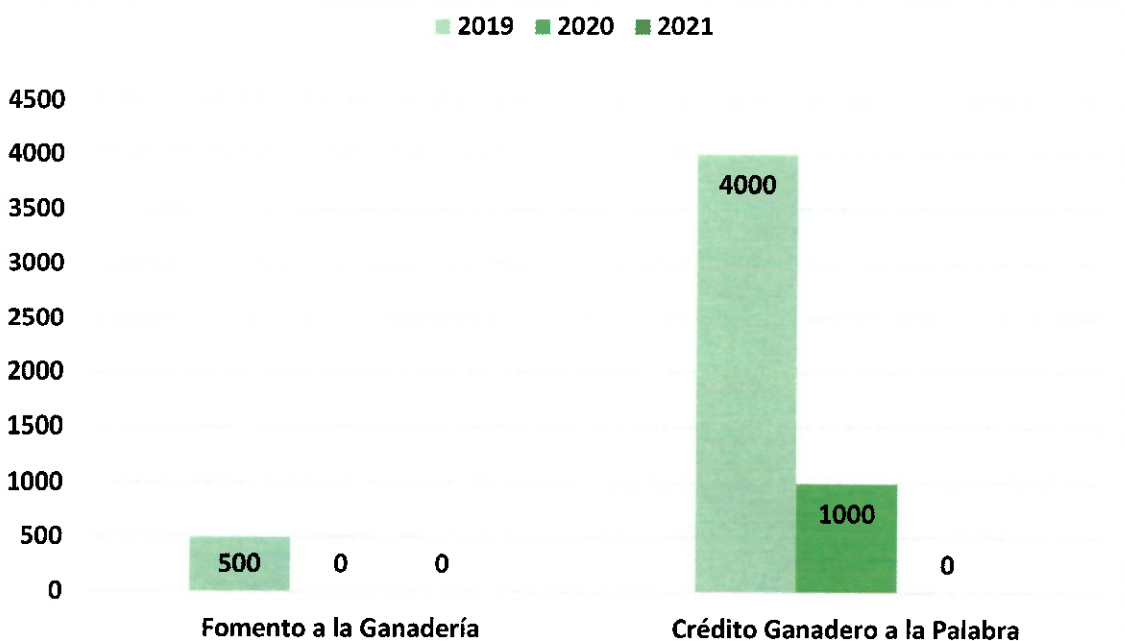
- I. Si bien los alcances de esta Comisión es hacer una opinión al PPEF 2021, relativa al ramo que le corresponde en este caso el 08, si es necesario hace de inicio un análisis de la disminución considerable que tiene el Programa Especial Concurrente del orden de los 4,895.00 cuatro mil ochocientos noventa y cinco millones de pesos pasando del PEF 2020 339, 870.8 mil millones de pesos a 334,875.0 (trecientos treinta y cuatro mil millones de pesos). En el PEC, convergen programas y componentes de 16 Ramos Administrativos de la Administración Pública Federal, por lo que la atención del sector rural sin duda se verá afectada con este recorte.
- II. El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, enviado por el Titular del Poder Ejecutivo a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en lo que se refiere al sector contempla en su propuesta inicial para el ramo 08 Agricultura y Desarrollo Rural un ligero aumento aproximado de 1,700 millones de pesos con relación al presupuesto anterior, por lo que el ejercicio 2021 quedaría en el orden de gasto total 49,291 millones de pesos lo que si bien es positivo estamos aún muy lejos de los 65 mil 434 millones de pesos que plasmaron en el Presupuesto de Egresos 2019.



- III. Uno de los aspectos que más preocupan a esta comisión estriba, en que los programas destinados o que en algún momento se consideraban de atención directa al sector ganadero son

Opinión de la Comisión de Ganadería respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

los mas castigados no solo en este proyecto presupuestario 2021, sino también en el ejercicio fiscal que en estos momentos está ejerciendo la administración pública federal, tal es el caso del Programa Fomento Ganadero y el Programa que al inicio de la presente administración se considero o se anuncio como uno de los programas prioritarios del gobierno federal el denominado Crédito Ganadero a la Palabra.



IV. Cabe hacer mención que si bien es cierto en el ejercicio fiscal anterior hubo la intención de mantener el Programa Fomento a la Ganadería a través de un híbrido denominado Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, la Secretaría del Ramo, solo emitió reglas de operación para proyectos de acuicultura dejando un lado el impulso a las actividades pecuarias. Por esta razón es que de nueva cuenta las y los Diputados que integramos esta Comisión Ordinaria de nueva cuenta recomendamos a la dictaminadora y a la Secretaría de Hacienda volver al esquema anterior y darle a cada subsector tenga un programa para que se opere, con reglas de operación específicas, es decir:

Agricultura	Fomento a la Agricultura
Ganadería	Fomento a la Ganadería
Pesca y Acuicultura	Fomento a la Pesca y a la Acuicultura

Es decir que el Programa de Fomento a la Ganadería retome aspectos tan técnicos pero muy necesarios, para el sector ganadero como son:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE GANADERÍA

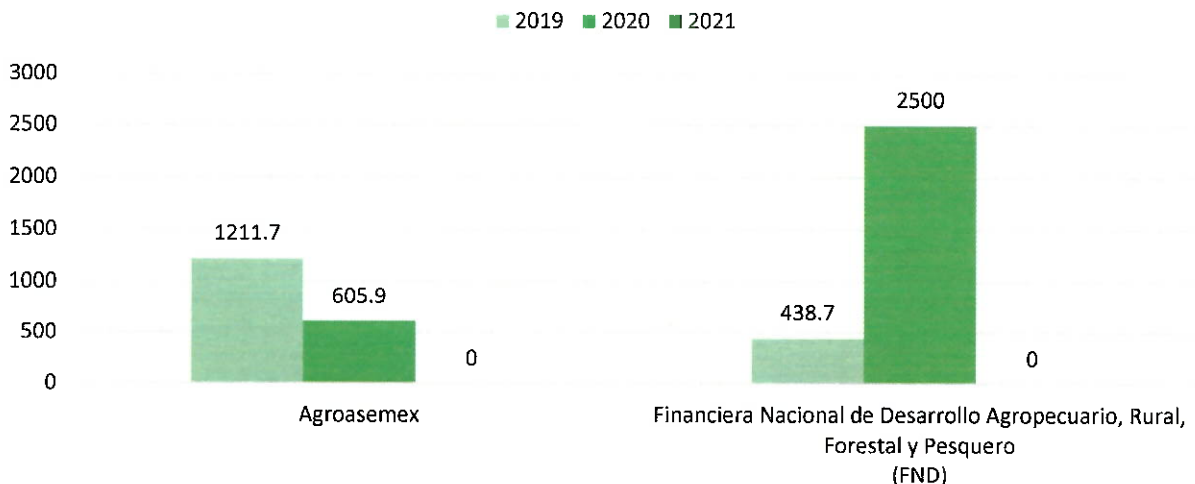
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Opinión de la Comisión de Ganadería respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

1. Infraestructura pecuaria.
2. Trazabilidad.
3. Capitalización.
4. Mejoramiento genético.
5. Sanidad animal.
6. Investigación y transferencia tecnológica

- V. Adicionalmente y como ya lo hemos externado en los ejercicios anteriores, los recursos asignados para el aseguramiento de la inversión en el campo lamentablemente se ven seriamente afectados, por cada peso invertido en este rubro tiene una repercusión en eficiencia, exponencial a lo invertido, es decir, lo no erogado en primas de seguros podría generar impactos financieros tanto en la producción como en materia de cumplimiento de obligaciones financieras, por ello lamentamos profundamente que el apartado financiero del Programa Especial Concurrente 2021 se haya eliminado completamente, ya que son subsidios que le dan certeza a la inversión en el sector agropecuario.

Programa de Financiamiento y Aseguramiento del Medio rural

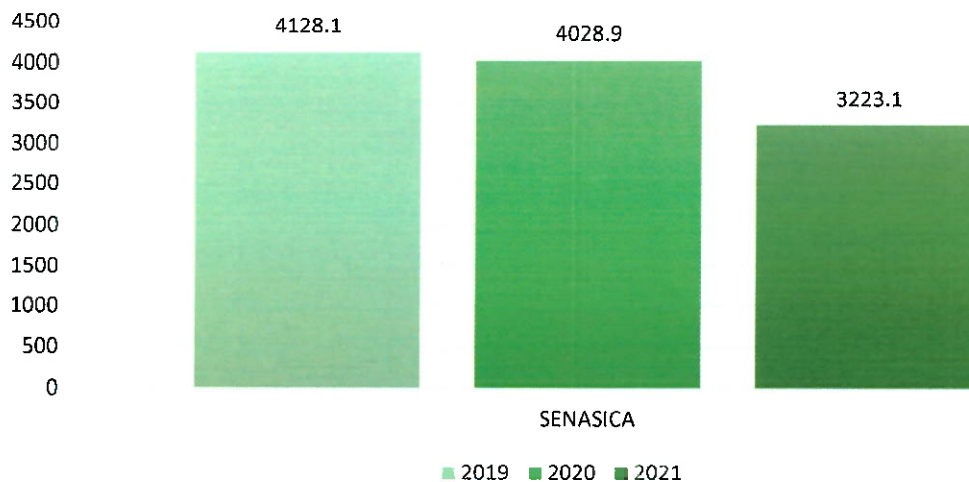


- VI. Por otro lado, las acciones de conservación y mejora de los estatus sanitarios en los estados, así como la prevención, combate de plagas y enfermedades que afectan la agricultura, ganadería, acuicultura y pesca, se ven comprometidos al presentar una reducción de 805 millones de pesos

Opinión de la Comisión de Ganadería respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

menos que el ejercicio fiscal anterior, pasando de 4,028 millones de pesos a 3,223 millones de pesos.

**Programa de Sanidad e Inocuidad
Agroalimentaria**



En conclusión, las y los Legisladores Integrantes de esta Comisión opinamos que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación refleja un recorte importante a las actividades que impulsan a las cadenas productivas pecuarias.

En ese contexto, proponemos adecuaciones estructurales que se exponen en los apartados posteriores, con sustento en las siguientes:

CONSIDERACIONES

Primero. Las y los Legisladores integrantes de la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, somos conscientes del contexto actual que está viviendo el país como consecuencia de la emergencia sanitaria derivada de los brotes de infección por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), por lo que el Ejercicio Fiscal 2021 representa un reto para el impulso del Sector Pecuario Nacional, con el objetivo de garantizar y mejorar las condiciones del mismo, atendemos a nuestras facultades constitucionales y proponemos rediseñar la asignación presupuestal para que se incluya en el Dictamen Final que discuta y apruebe la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública ante el pleno de esta Soberanía.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE GANADERÍA

“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

Opinión de la Comisión de Ganadería respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

Segundo. Toda vez que se propone la desaparición en el PPEF 2021 del Programa Crédito Ganadero a la Palabra, se propone mantenerlo con un presupuesto de 500 millones de pesos, para que el repoblamiento de ganado sea de buena genética, así como también se sugiere se incluya dentro del mismo, un recurso de 20 millones de pesos para repoblamiento de abeja reina. Todo ello bajo los lineamientos o reglas de operación que establezca la Secretaría de Agricultura, con los más altos criterios de transparencia; así como también mantener y fortalecer el Programa Fomento Ganadero, agregando a este los Fondos de Contingencia Porcícola y Avícola, esto derivado de la inminente amenaza que representa la peste porcina africana y la gripe aviar.

Tercero. Además, esta Comisión propone revertir la reducción aplicada al Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria lo que significa mantener una inversión en este rubro a niveles del ejercicio fiscal 2019 en un monto de 4,150 millones de pesos, para efectos de que programas de verificación, barridos sanitarios y campañas zoonos sanitarias mantengan su alcance y nivel de eficiencia, sin dejar a un lado un tema muy importante y al que esta comisión ordinaria le ha dado puntual seguimiento como lo es el Seguimiento al Memorandum de entendimiento México – Guatemala para la Importación de Ganado Centroamericano.

Cuarto. Otro de los aspectos a considerar y observar por esta Comisión es la necesidad de fortalecer los esquemas de Fondos de Aseguramiento a través de AGROASEMEX y Financiera Nacional para el Desarrollo Agropecuario, ya que estas dos instituciones ayudan a generar certeza al productor al momento de realizar su inversión, ya que en materia de seguros y de garantías liquidadas un peso invertido tiene un efecto multiplicador de diez pesos, por lo que se propone mantener el monto de inversión en primas de seguros bajo un esquema más transparente y eficiente en beneficio de las y los pequeño y medianos productores.

Quinto. Se propone también que un incremento de 2 mil millones de pesos al programa Producción para el Bienestar, con el fin de que se apoye a los productores pecuarios propietarios de hasta 20 vacas ya sean Bovinos Carne o leche o en su caso doble propósito, con un subsidio de 400 pesos anuales por animal, para que entreguen directamente a esta población objetivo que representan 80% de las UPP'S del país.

Con base en las anteriores consideraciones, mediante el consenso y acuerdo de las Diputadas y los Diputados Integrantes de esta Comisión, proponemos las siguientes:

Primero.- Propuestas de ampliaciones y/o reducciones al Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 para el Sector Pecuario.

Ante la necesidad de poder impulsar el sector pecuario nacional, específicamente a los pequeños y medianos productores, es que esta Comisión pone a consideración una reasignación de los recursos etiquetados en el Programa Sembrando Vida, para reasignarlo a los Programas que son necesarios



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE GANADERÍA

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Opinión de la Comisión de Ganadería respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

reforzar por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Las propuestas se acompañan a esta Opinión de forma visible en la tabla descriptiva (**Propuesta de Modificación a Programas Presupuestarios**).

Segundo. - Remítase a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para los efectos conducentes.

Así se acordó y votó en la reanudación de la Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Ganadería, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 28 de octubre del 2020.






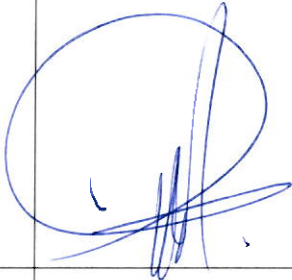











**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE GANADERÍA

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Aprobación de la Opinión de la Comisión de Ganadería, respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DIPUTADO (A)		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	<p>Dip. Eduardo Ron Ramos Presidente</p> 			
	<p>Dip. José Ricardo Deisol Estrada Secretario</p> 			
	<p>Dip. Agustín Reynaldo Huerta González Secretario</p> 			
	<p>Dip. Mirna Zabeida Maldonado Tapia Secretaria</p> 			
	<p>Dip. Carmen Mora García Secretaria</p> 			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE GANADERÍA

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Aprobación de la Opinión de la Comisión de Ganadería, respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DIPUTADO (A)		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	<p>Dip. Roque Luis Rabelo Velasco</p> <p>Secretario</p> 			
	<p>Dip. Ediltrudis Rodríguez Arellano</p> <p>Secretaria</p> 			
	<p>Dip. Guadalupe Romo Romo</p> <p>Secretario</p> 			
	<p>Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra</p> <p>Secretaria</p> 			
	<p>Dip. Juan Francisco Espinoza Eguia</p> <p>Secretario</p> 			












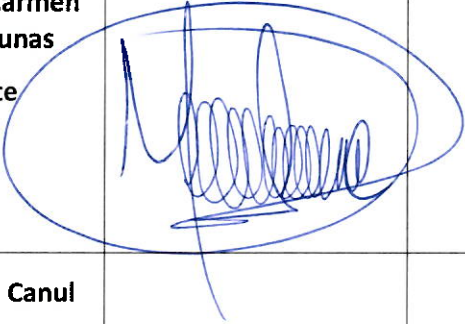




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE GANADERÍA

“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

Aprobación de la Opinión de la Comisión de Ganadería, respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DIPUTADO (A)		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	<p>Dip. Jorge Eugenio Russo Salido</p> <p>Secretario</p> 			
	<p>Dip. Carlos Iván Ayala Bobadilla</p> <p>Integrante</p> 			
	<p>Dip. Francisco Javier Borrego Adame</p> <p>Integrante</p> 			
	<p>Dip. Ma. Del Carmen Cabrera Lagunas</p> <p>Integrante</p> 			
	<p>Dip. Juan José Canul Pérez</p> <p>Integrante</p> 			



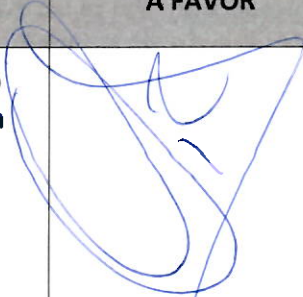


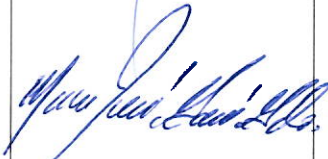









**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE GANADERÍA

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Aprobación de la Opinión de la Comisión de Ganadería, respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DIPUTADO (A)		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	<p>Dip. José Ricardo Gallardo Cardona</p> <p>Integrante</p> 			
	<p>Dip. María de Jesús García Guardado</p> <p>Integrante</p> 			
	<p>Dip. Edith García Rosales</p> <p>Integrante</p> 			
	<p>Dip. Jesús Guzmán Avilés</p> <p>Integrante</p> 			
	<p>Dip. Francisco Javier Guzmán De La Torre</p> <p>Integrante</p> 			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE GANADERÍA

“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

Aprobación de la Opinión de la Comisión de Ganadería, respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DIPUTADO (A)		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	<p>Dip. Gonzalo Herrera Pérez</p> <p>Integrante</p> <p>morena La esperanza de México</p>			
	<p>Dip. Mario Mata Carrasco</p> <p>Integrante</p> <p>PAN</p>			
	<p>Dip. Carmen Medel Palma</p> <p>Integrante</p> <p>morena La esperanza de México</p>			
	<p>Dip. María de Lourdes Montes Hernández</p> <p>Integrante</p> <p>morena La esperanza de México</p>			
	<p>Dip. Miguel Alonso Riggs Baeza</p> <p>Integrante</p> <p>PAN</p>			


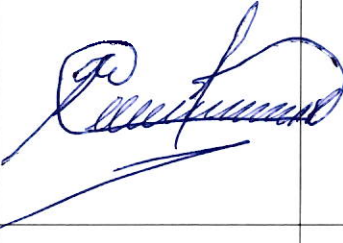

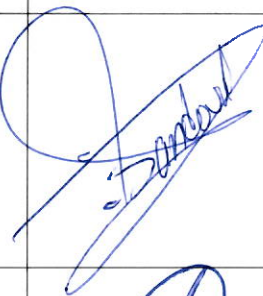



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE GANADERÍA

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Aprobación de la Opinión de la Comisión de Ganadería, respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DIPUTADO (A)		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	<p>Dip. Fortunato Rivera Castillo</p> <p>Integrante</p> <p>morena La esperanza de México</p>			
	<p>Dip. Efraín Rocha Vega</p> <p>Integrante</p> <p>morena La esperanza de México</p>			
	<p>Dip. Martha Estela Romo Cuéllar</p> <p>Integrante</p> <p>PAN</p>			
	<p>Dip. Reginaldo Sandoval Flores</p> <p>Integrante</p> <p>PT</p>			
	<p>Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez</p> <p>Integrante</p> <p>PRD</p>	